

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estranj. 72.
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XIX, NUM. 3,045 DE LA NOCHE.

MADRID, VIERNES 15 DE JUNIO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La proposicion hecha ayer en el Congreso para que este se ocupe exclusivamente de la discusion de presupuestos, pero en consecuencia de una reunion de diputados de todas opiniones hostiles al proyecto de ley para auxiliar á las empresas de los ferro-carriles. La mayoría presas de los ferro-carriles. La mayoría presas de los ferro-carriles. La mayoría presas de los ferro-carriles.

Todas las misas que se celebren mañana sábado en la pontificia y real iglesia de Italianos, se aplicarán por el alma del infortunado jóven D. Luis de Coello, que falleció el 17 de junio de 1865. Sus infelices padres hacen este recuerdo á todos sus amigos.

En la torre de la Merced del Callao, que voló á consecuencia de los fuegos de nuestra escuadra, murieron, á mas del ministro de la Guerra, D. José Galvez, el ingeniero colombiano D. Cornelio Borda, y los coroneles Montes, Zamora, Zabala, y los dos hermanos Cártamos, y el bombero D. Antonio Zarco; quedaron ademés sin vida gran número de jefes, oficiales, soldados y paisanos.

El Sr. Mendez Nuñez envió al cónsul de los Estados-Unidos la siguiente comunicacion despues del bombardeo del Callao:

Comandancia general de la escuadra de S. M. C. en el Pacifico.—Fragata Numancia.—Bahía del Callao.—Mayo 9 de 1866.—Muy señor mio: Castigada por las fuerzas navales de mi mando la provocacion injusta del Perú, con el bombardeo del Callao y ataque contra sus fortificaciones, de cuyos numerosos y gruesos cañones, solo tres respondian últimamente á los de esta escuadra, al regresar á su fondeadero, el infrascripto tiene la honra de participar al honorable Sr. D. Juan Barthon, que desde esta fecha queda levantado el bloqueo del Callao, dejando dicha escuadra las aguas del Perú. Y asimismo que si el gobierno de la república ejecuta ó tolera tropelías contra los súbditos españoles en ella residentes, fuerzas navales de S. M. C. vendrán otra vez á vengarlas. El infrascripto aprovecha esta ocasion para reiterar al Sr. Barthon la seguridad de su consideracion y estima.—Casto Mendez Nuñez.

La Epoca dijo que todos los diputados catalanes, menos uno, habian votado anteaer contra el proyecto de autorizaciones.

Pues bien, La Epoca, que tal dijo, no dijo, sin embargo, la verdad al consignar aquella noticia.

Véase lo que sobre esto dice anoche La Patria:

«Para que vea La Epoca la imperdonable injusticia que ha cometido á sabiendas, asegurando que solo un diputado catalán ha votado con el gobierno en la sesion de ayer, le diremos:

Que son catalanes, y han votado con el gobierno, los Sres. Gener, Schmid, Gasent, Mathieu, Safont, Santamaría, Abades, y Alayón.

Y son diputados de Cataluña, y han votado tambien con el gobierno, los señores Navasquez, Castillo, Uhagon, Lopez Guñarro, Cueto, y Apezchea. Total 13.»

Hoy, dice un colega de anoche, se ha recibido un telegrama, en el que se anuncia que mañana saldrá Garibaldi de Florencia con un cuerpo de ejército de 40,000 hombres, para verificar un reconocimiento por el Tiro.

Dentro de breves dias le seguirá otro cuerpo de ejército, que, al mando del general Merco, se dirigirá hacia el Véneto. Nada se sabe aun de la salida de Cialdini.

El Contribuyente propone que el gobierno costee el importe de las cartas que á sus familias dirijan nuestros valientes hermanos los marinos de la escuadra que manda el Sr. Mendez Nuñez, cuyas cartas cuestan á veces 12 y 19 rs. á familias pobres que tienen hijos ó hermanos ó padres, luchando por la patria en aquella apartada zona.

La Soberana Nacional confirma anoche nuestra noticia de que el Sr. Olózaga habia salido de Vico para Bayona, desde donde se dirigirá á Paris al decir de otro periódico.

La tempestad de anteaer arrojó bastante piedra hacia la parte Sur, siendo tanta el agua dentro de Madrid, que se inundaron las calles, y el impetuoso torrente que salia de las alcantarillas se desbordó por el campo fuera de la puerta de Segovia, ocasionando en el Manzanares una gran crecida, aunque de poca duracion.

Lleno de un espíritu de venganza torpe y miserable, el dictador del Perú, Prado, ha dado un decreto indigno de una nacion civilizada, por el cual se prohíbe á los súbditos españoles ingresar en el territorio de la república, juzgando y condenando como espías á los que contrarian esta disposicion. Se declara paranos de nacimiento á los españoles re-

sidentes en el Perú desde el año 1821: se manda abandonar á los españoles el territorio de la república en el término de treinta dias, confinando perpetuamente á las montañas del Pozuzo á los que quebranten esta disposicion.

Compárese esta conducta, propia solo de bandoleros, con la seguida por España, donde los peruanos viven libremente sin que el gobierno ni los particulares atiendan á la seguridad de sus personas ni de sus bienes.

La verdad es, que las repúblicas hispano-americanas, hace mucho tiempo que debian estar borradas del libro de la civilizacion.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 14.
En la bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes:
Fondos franceses: El 3 por 100 á 64-25, y el 4 y 1/2 á 92-50.

Los fondos españoles no se han cotizado.

Londres, 14.
Los consolidados ingleses quedaban de 86 1/2 á 5/8.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mio: Ha llegado á mi noticia que por mas de un conducto se circula en esta plaza el falso rumor de que la casa del ramo de sederia de doña Matilde Perrad, Puerta del Sol, cuyo sucesor es en el día D. Manuel Franco Gonzalez, se halla en situacion apurada ó próxima á suspender sus pagos.

Afortunadamente sucede todo lo contrario, y prescindiendo del origen poco piadoso de tales rumores, ruego á Vd. que en el lugar mas preferente de su muy leído periódico se sirva insertar estas líneas CUYO PRINCIPAL OBJETO ES INVITAR A CUANTAS PERSONAS TENGAN CANTIDADES A COBRAR DE DICHA CASA, PARA QUE SE LE PRESENTEN CUANDO GUSTEN, DE DIEZ A CINCO DE LA TARDE, Y QUEDARAN SOLVENTADAS EN EL ACTO.

Me anticipo á dar á Vd. las gracias por el favor de la insercion, y queda de Vd. atento S. S. Q. B. S. M.

Madrid, 15 de junio de 1866.

M. FRANCO GONZALEZ.

SEGUNDA EDICION.

Hoy publica la Gaceta un real decreto relevando del cargo de intendente de Hacienda Pública de la isla de Cuba, al Sr. D. Isidro Wall, conde de Armildez de Toledo, quedando S. M. satisfecha del celo con que ha desempeñado aquel cargo y proponiéndose utilizar oportunamente sus servicios.

Otro nombrando intendente de Hacienda de la isla de Cuba, á D. Eduardo Alonso Colmenares, regente de la audiencia de aquella isla.

Y otros tres, expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia, nombrando, según habiamos anunciado, regente de la audiencia de las Baleares, á D. Francisco de Paula Alvarez, fiscal de la misma; para esta plaza á D. Rafael Gonzalo Muñoz, magistrado de dicha audiencia; y para sustituirla á D. Victor Lopez de Maria, juez de primera instancia de Segovia.

Se ha resuelto por real orden de 7 de este mes, que los dueños de dominios directos que no hayan podido inscribir sus títulos en el registro de la propiedad porque no lo hayan verificado los dueños útiles de las fincas, puedan presentar sus títulos para que se tome la anotacion preventiva establecida en el art. 318 del reglamento para la ejecucion de la ley hipotecaria, y se comprenderá en un solo asiento todo el terreno que pertenezca á un mismo término municipal: que la referida anotacion preventiva se convertirá en inscripcion en cualquier tiempo que desaparezca el motivo que ha impedido esta, y entónces se verificará la conversion, haciéndose los oportunos asientos de dicho dominio directo en cada uno de los registros particulares de las fincas en que recae si son varios por pertenecer el dominio útil á dos ó mas personas.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, ayer ha llovido solamente en Soria.

Las misiones católicas de Oriente administraron durante el año último el agua del bautismo á 878 recién nacidos y á 42 adultos; dieron sepultura sagrada á 1,394 cristianos, y consagraron 214 matrimonios. En las escuelas que mantienen las misiones recibieron instruccion 1,765 niños de ambos sexos. El número de cristianos que hay en aquel territorio es el de 37,000.

La Sociedad Bilbaina, círculo de recreo de aquella villa, hizo el miércoles por la noche una manifestacion patriótica con motivo de las satisfactorias noticias recibidas del Callao. Puso iluminación y colgadura en los balcones de su

espacioso local que dan á la Plaza Nueva, y en el del centro colocó el pabellon nacional y un tarjeton trasparente con varias coronas de laurel, y esta dedicacion: «A la escuadra del Pacifico.» La música del batallon de Toledo y la de La Armonía alternaron en la Plaza Nueva hasta las once de la noche. Se reunió muchísima gente. Uno de los señores socios se asomó á uno de los balcones y dirigió algunas palabras á la multitud en elogio de nuestros bravos marinos. Otro socio lanzó un viva á la Reina! que fué repetido por la concurrencia. Mas tarde se repitieron los vivas á la Reina y á nuestros marinos.

Tambien hubo iluminación en la Sociedad Recreativa. El entusiasmo era general en todas las clases.

En la última batalla que los paraguayanos perdieron cerca de Humaita, ninguno ha querido entregarse prisionero, prefiriendo arrojarse al Paraná, suicidarse con sus propias armas, ó internarse en lo mas espeso de los bosques.

Las obras del muelle de la Coruña van adelantando, merced al impulso que sus contratistas les han dado con la locomotora que trae de las afueras de la capital de Galicia la tierra necesaria para el relleno.

El Liceo de Artesanos de la Coruña, á imitacion de la sociedad de los de la misma clase, de que es órgano El Obrero Gallego, va á fundar cátedras de dibujo, matemáticas y pintura.

Vá á publicarse en Pontevedra, la Vida y Viajes de los hermanos Bartolomé y Gonzalo de Nodal, célebres marinos viajeros de aquella lustrada ciudad, escrita por D. José Lopez de la Vega y D. Manuel Angel Couto.

La escuela homeopática de Río Janeiro ha establecido una sala de curacion exclusivamente homeopática, en el hospital de Misericordia de aquella imperial ciudad.

El próximo lunes tendrá lugar en el teatro del Prado Catalán una funcion á beneficio de las familias de los muertos y heridos que ha tenido nuestra escuadra en Chile y el Perú.

En el estado de la distribucion de fondos de la diputacion provincial de Barcelona para el mes actual figuran 1,200 euros para aquel museo provincial, y 25,000 para amortizar el papel calderilla.

Segun se asegura por varias personas fastigos de vista, en las montañas de Gracia y en las inmediaciones de la Fontden Xiro, Barcelona, ha causado grande alarma la aparicion de una culebra que tiene unos veinte palmos de largo y un grueso como de tres pulgadas en su parte media. Segun parece los vecinos de aquellas inmediaciones tratan de organizar una batida para dar caza al indicado reptil.

Para que se vea la importancia que como es debido á nuestro privilegiado suelo van tomando los cultivos de frutas y legumbres que se esportan para el interior de España y para el extranjero, damos hoy á conocer la esportacion de fresas para Madrid, durante la temporada de ellas que comenzó en 29 de marzo y ha terminado el 26 de mayo. Las esportaciones de este año se han hecho desde Valencia y desde Carcagente. De Valencia han salido 101,000 libras y de Carcagente 43,220 libras, que forman un total de esportacion de 144,220 libras valencianas, cuyo importe bien puede calcularse que habrá valido al país, sin contar las consumidas en él, más de quince mil duros.

Mr. Newcomb, el bravo domador de leones que tanto llamó la atencion en Madrid hace 2 años, trabajará en breve en el circo de Prica con sus cinco terribles huéspedes del desierto.

Verdi, el ilustre compositor musical, ha ofrecido como regalo un magnifico caballo al militar, cualquiera que sea su graduacion, que más se distinga en la primera batalla que se dé contra los austriacos.

La junta de la deuda pública anuncia en la Gaceta que, el 28 del actual se celebrará la subasta de la deuda del Tesoro procedente del material respectivo al presente mes.

Dice un colega monárquico: «Acabamos de recibir una carta de Lisboa, en la cual se nos asegura que son muchos los católicos y monárquicos que suspiran por que toda la Peninsula no sea mas que la nacion española. Nuestro corresponsal supone que la dinastía de Braganza no tendria inconveniente ninguno en retirarse á cualquier trono que se fundase en la América del Sur.»

El padre Billio, que es uno de los que recibirán el capelo en el próximo consistorio, pasa por ser el redactor del Sylabus. El día en que un cardenal fué á anunciarle de parte del Papa que iba á recibir el capelo, se llenó de aficcion y se puso á trabajar con ardor para que se

le eximiese de dignidad tan alta como pesada. Pio IX ha insistido mas en su eleccion, por lo mismo que ha visto menos deseos de ser cardenal en el padre Billio.

Anteaer salió de Madrid con direccion á Italia para alistarse en el cuerpo de voluntarios que manda Garibaldi, un jóven muy conocido en la buena sociedad de esta corte, el Sr. D. Pedro Agüera.

Los periódicos de Londres hablan de un choque de tres trenes dentro de un túnel en las inmediaciones de aquella capital. Afortunadamente los trenes eran de mercancías, y solo han perecido dos empleados. Los carbonos encendidos de las máquinas pegaron fuego á las mercancías y el túnel quedó convertido en un horno. El fuego abandonado á sí mismo duró muchas horas.

Para defender á Trieste van á echar á pique los austriacos tres fragatas en la entrada del puerto.

Un despacho de Silesia dice que el ejército prusiano ocupa todos los caminos que desembocan en Bohemia y los está fortificando. Los prusianos han construido fuertes reducidos en los principales pasos de los caminos de Glatz á Nachod; de Frankeustein á Braunau, y de Landslut á Libau. Resguardados por estas fortificaciones, se disponen á disputar el paso á las tropas austriacas.

Dicen de Cartagena que este año tendrán lugar en aquella plaza dos corridas de toros en los dias 28 y 29 de julio próximo, toreando los espadas Gonzalo Mora y Lagartijo.

Uno de estos dias saldrá á la dársena del arsenal de Cartagena el dique flotante que ha sido construido en el mismo, y que probablemente se estrenará con nuestros buques del Pacifico.

Han llegado á Barcelona los acreditados actores D. Juan Catalina y el Sr. Casañé.

Segun dice uno de nuestros colegas de Barcelona acaba de descubrirse la falsedad de un billete de 4,000 rs. perteneciente al anticipo de 230,000,000, suscripcion voluntaria, serie H, el cual fué admitido á fines del año pasado en las oficinas de aquella ciudad.

La nueva comedia que se estrenó el día 13 en el Prado Catalán con el título de Las atmellas de Arenys, es original del aplaudido poeta Sr. Arnau. Una de las comedias de magia que van á ponerse en escena en el propio teatro, es tambien original del mismo señor.

Por la via general ordinaria recibimos hoy los siguientes despachos telegráficos que resúmen las principales noticias del extranjero:

Marsella, 12.
Las cartas de Constantinopla del 6 de junio hablan de la llegada de 6,000 egipcios puestos á la disposicion del sultan, cuyas tropas darán guarnicion provisoriamente en Constantinopla.

El generalísimo Omer-Pachá no habia partido todavía para el Danubio.

Bruselas, 12.
Con las nuevas elecciones la mayoría ministerial se ha elevado en el Senado de 8 votos á 12, y en la Cámara de representantes de 12 á 18.

Bucharest, 12.
El periódico oficial ha publicado un decreto para la formacion de legiones de voluntarios. Esta medida eleva á 150,000 hombres el ejército rumano.

Nueva-York, 2.
El Senado ha adoptado una enmienda al proyecto de reconstruccion, declarando que no pueden ocupar empleos públicos los individuos que sirvieron al gobierno confederado.

Londres, 12.
En la Cámara de los comunes mister Gladstone ha dicho que el Austria tiene las simpatías de Inglaterra en la cuestion de los ducaos, pero no en la cuestion italiana.

Munich, 13.
Una nueva conferencia de los Estados medianos tendrá lugar el sábado próximo.

Olmütz, 12.
Acaba de comunicarse una orden para que todos los destacamentos y guarniciones austriacas de Preran, Krensier, Troppan y otros puntos, se aproximen á la frontera de Moravia.

Berlin, 13.
La Prusia ha declarado que reconocerá como enemigos á los gobiernos alemanes que voten la movilizacion del ejército federal propuesto por Austria contra Prusia.

Berlin, 13.
El proyecto de reforma federal, propuesto por la Prusia para el caso en que la confederacion sea disuelta por la guerra, excluye de la misma únicamente al Limburgo, pero no al Luxemburgo que continuará en la confederacion, de la que tambien excluye todas las posesiones austriacas.

Viena, 13.
El general bávaro de Thaur ha salido para el cuartel general austriaco. Inglaterra parece dispuesta á recono-

cer al príncipe de Hohenzollern, siempre que éste preste juramento de alianza al sultan.

Berlin, 13.
El presidente del gobierno en Aix-la-Chapelle, M. Kuehlwetter, ha sido trasladado á Dusseldorf. El presidente de Minden, M. de Bardeleben, le reemplaza en Aix.

Antúnciase la publicacion de un decreto poniendo restricciones á la libertad de la prensa y de reuniones durante la guerra.

Paris, 13.
Mr. Rouher, contestando al discurso de Mr. Garnier-Pagés sobre las eventualidades de la situacion actual, declaró que si el gobierno necesitase créditos imprevistos, convocaría al Cuerpo legislativo para votarlos.

Paris, 14.
La France cree que no tiene fundamento serio el rumor de la abdicacion del emperador Maximiliano.

Francfort, 14.
La dieta ha votado la movilizacion del ejército federal por 9 votos contra 6. El embajador de Prusia ha declarado disuelta la Confederacion, y se asegura que saldrá mañana de Francfort.

Viña, 13.
El gobierno está satisfecho de que por su iniciativa se haya efectuado la ruptura de las relaciones diplomáticas.

El llamamiento del embajador de Austria en Berlin y la en rega de pasaportes al representante de Prusia se ha hecho simultáneamente.

Kiel, 13.
La primera division de la escuadra prusiana ha salido de este puerto para recrosar la parte oriente del Holstein.

Viena, 13.
Mr. Werther ha recibido sus pasaportes; sale para Berlin esta misma noche. Holanda protegerá los súbditos austriacos en el extranjero.

TERCERA EDICION.

S. M. la Reina, antes de su salida de Aranjuez, obsequió á los jefes de la guarnicion del sitio con una comida de despedida, habiendo asistido tambien á la mesa el Patriarca de las Indias y los jefes mas caracterizados de administracion y sanidad militar. Durante la comida tocaron las músicas en el jardin de la Isla bajo los balcones del comedor de palacio.

Esta mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 14.
En la sesion de hoy del cuerpo legislativo, Mr. Garnier Pagés ha censurado el bombardeo de Valparaiso hecho por la escuadra española.

El ministro de Estado ha respondido que inmediatamente de tener conocimiento del suceso el gobierno francés habia manifestado su sentimiento en despacho de 23 de mayo al gobierno español, pero que era necesario decidir antes de hacer mas vivas reclamaciones si los gobiernos neutrales se hallaban en el deber y en el derecho de exigir á España reparacion por los perjuicios que habian sufrido sus nacionales.

Se ha recibido la siguiente nota del número de disparos que ha hecho cada buque de la escuadra en el bombardeo:

| | Disparos. | Cañones. |
|---------------------|-----------|----------|
| Almansa..... | 2.172 | 48 |
| Resolucion..... | 1.302 | 40 |
| Numancia..... | 1.005 | 34 |
| Blanca..... | 845 | 37 |
| Villa de Madrid.... | 200 | 48 |
| Berenguela..... | 142 | 30 |
| Vencedora..... | 115 | 3 |
| | 5.778 | 240 |

Por lo que resulta de esta nota, que es fidedigna, la Almansa hizo un número de disparos casi increíble: á cada cañon corresponden 45 tiros.

Despues de este buque, el que más disparos hizo por cañon fué la Vencedora. De la misma nota se deduce que se hicieron en término medio 12 disparos por minuto.

Estos datos nos hacen creer que la artillería debió estar perfectamente servida, lo que es una honra mas para la marina española.

El bizarro comandante de la Resolucion, D. Carlos Valcarcel, ha escrito á una persona de su familia la siguiente carta:

«CALLAO, 9 de mayo de 1866.

Bajo la impresion del suceso mas importante de mi vida, que aun cuando ya hace dias tuvo lugar, no puedo apartarme de mi imaginacion, voy, antes que nadie te lo cuente, á referirte algo del magnifico combate que hemos sostenido contra las fortificaciones del Callao, dos monitores y otros dos vapores pequeños, que con aquellos reunian mas de cien cañones de grandes calibres, algunos de ellos de 800.

El hoy doblemente memorable Dos de Mayo, rompimos el fuego cerca de las doce, formados en tres divisiones: la primera se componia de la Numancia, la

Blanca y este buque; la segunda, de la Villa de Madrid y Berenguela, y la tercera, de la Almansa, con la corbeta Veneciana. Cada una tenía marcado su punto; el fuego lo rompió la Numancia, le siguió la Blanca, después nosotros, y luego las otras divisiones; á la vez lo rompieron tambien todos los fuertes y buques enemigos, ofreciendo un espectáculo horrible y grandioso á la par.

El entusiasmo en nuestros barcos no tenía límites, y se aseguró que en aquellos momentos recordaba á Trafalgar, al Sr. Juan Nepomuceno y á Churrucos; yo estaba, como todos, lleno de entusiasmo, y gracias á Dios, sin perder la serenidad y la cabeza.

La Villa de Madrid recibió á poco de entrar en el combate un balazo en la máquina, viéndose obligada á retirarse; la Berenguela, media hora después con una avería ya respetable, hizo lo mismo; la Blanca, como á la mitad del combate se salió del fuego, por haber consumido todas sus municiones, quedando en nuestros puntos la Numancia, la Almansa y nosotros hasta cerca de las cinco de la tarde, en que apagados ya todos los fuegos de las baterías enemigas, con escepcion de una rasante de solo tres cañones, nos dirigimos á nuestro fondeadero.

Casto Mendez cayó herido casi al principio de la acción, y aunque no de gravedad, tuvo que retirarse, cosa que todos ignoramos, hasta que concluyó el combate. La herida es en un brazo, pero sigue bien y no ofrece cuidado. Juan Topete salió herido tambien en el brazo izquierdo; á los tres dias ya estaba levantado y casi bueno. Pezuela, Alvargonzález, Antequera, Sanchez y yo, completamente libres.

Esta fragata ha escapado milagrosamente, pues solo tuvimos tres muertos, dos heridos y nueve contusos. Todos se temian que nuestras bajas fuesen muchas, pero Dios nos libró. Nosotros hemos disparado 1,304 cañonzos: la Numancia y la Almansa algunos mas.

El viaje del Sr. Olózaga á Paris lo habia anunciado hace unos cuantos dias El Lloyd Español, periódico de Barcelona, añadiendo, si mal no recordamos, que el objeto de este viaje era conferenciar con el general Prim.

El oficial de marina Sr. Benjumea que llegó ayer del Pacifico se ha encontrado con la terrible nueva de la muerte de su querido padre, ocurrida durante su ausencia.

El brigadier Mendez Nuñez al volver en sí después del parosismo que le ocasionó su herida, al ver que le conducian á su cámara, dijo «Tapadme la cara, que no me vea la gente y desmaye». Después de repuesto un tanto se empeñó en que habia de volver á su puesto; pero los médicos se opusieron tenazmente; y dicen que exclamó «Dejadme: Churrucos siguió al frente de sus marinos con una pierna metida en una barrica de harina».

Los dos guardias marinas y un aprendiz naval que despreciando su vida por salvar el buque Berenguela, se arrojaron sobre el vapor torpedado lanzado contra nuestra escuadra el día 4 de mayo en su fondeadero de San Lorenzo, han sido recomendados especialmente al gobierno por tan heroica conducta. Estos bravos marinos apagaron el fuego, destruyeron la máquina y se apoderaron del vaporcito, que ha quedado al servicio de nuestros buques.

Un pasajero inglés preguntó á un indio que cuando pérdidas habia habido en el Callao á consecuencia del bombardeo. «Señor, respondió el indio, dicen que trescientas personas; pero es porque no cuentan á los pobres.»

El oficial de marina Sr. Navarro, que ha tenido que regresar á Europa por no encontrar á nuestra escuadra, trayéndose los pliegos que llevaba y otros dos paquetes detenidos en Panamá, se hallaba en Caldera á bordo de un buque extranjero; llegó el jefe miller de aquel puerto y ofreció 2,000 duros al que le entregase al español. El maquinista le encerró en la carbonera y le tuvo allí algunas horas, librándole así de la suerte que de otro modo hubiera alcanzado.

La defensa del Callao consistía en 96 cañones de 500, 300, 150, 100, 62 y 32; los de mas grueso calibre de Armstrong y Blakely, montados en torres blindadas, y los demas en baterías enterradas. Tambien tenían dos monitores con gruesos cañones, y una cadena de torpedos situados delante de las baterías, y otros en vaporesitos en movimiento, listos para lanzarlos en medio del combate.

El bombardeo del Callao empezó, segun una carta, á las once y cincuenta minutos de la mañana, rompiendo el fuego la fragata Numancia que con la insignia marchaba á la cabeza, con objeto de recibir el primer empuje de las baterías enemigas, que efectivamente fué terrible, pues era una lluvia de proyectiles la que cayó encima de ella, haciéndose pedazos las balas que contra la misma chocaban cual si fueran nueces; pasados los primeros momentos atacaron los barcos de madera y el fuego se hizo general.

Ya hemos dicho que los peruanos, atribuyendo el pequeño incendio de la Berenguela á nuestra fragata Numancia, participaron á Lima que ellos creian nuestra derrota. Los pobres limeños, creyendo la noticia y arrastrados por el deseo de presenciar nuestra desastrosa pérdida, vinieron al Callao apresuradamente á caballo y en carruaje á todo correr; pero los que ellos creian vencidos

les saludaron con unos cuantos proyectiles que les causaron bastantes desgracias, y cambiando en luto y llanto la alegría de que gozaban sus respectivas familias al dejar la ciudad.

No podamos resistir á la tentacion de referir á nuestros lectores un magnifico episodio acaecido en el combate del Callao.

La fragata Almansa, que se halla tripulada por jóvenes procedentes del departamento del Ferrol que habian sido embarcados por primera vez en dicho buque, se vió envuelta en un incendio de grandes proporciones, producido por una granada que estalló en una de sus baterías.

El fuego se comunicó rápidamente al tepal de pólvora, y si la explosion este, no se lograba atajar, el incendio era seguro.

El oficial que mandaba el trozo destinado á combatir las llamas pidió permiso por dos veces al comandante del buque para inundar desde luego el pañol, único medio de evitar la horrible destruccion que les amenazaba. El comandante no otorgó el permiso.

Sin embargo, el peligro crecia, las llamas rodeaban ya aquel inmenso depósito de pólvora, y el oficial creyó de su deber ir en persona á tomar la vena del comandante para abrir los grifos. Su contestacion fué esta: «Yo no mojo hoy la pólvora; que se apague el incendio, ó volaremos.»

Ante rasgo tan heroico y sublime, la tripulacion se enardeció, redobló sus esfuerzos, y con la ayuda de Dios lograron dominar el incendio.

Ese comandante se llama D. Victoria Sánchez y Barcoitegui: su magnífica frase será memorable.

Esta mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

Florenca, 14. Hoy ó mañana deben publicarse los decretos nombrando jefe de Estado mayor del cuartel general del rey al general La Marmora, y encargando la formacion de un nuevo gabinete al baron Ricassoli.

Francfort, 14. La Dieta ha decidido, por 9 votos contra 6, que se movilice todo el ejército federal, excepto los contingentes que quedan de guarnicion en esta capital y en las fortalezas de Maguncia y Rastadt.

El representante de Prusia ha declarado enseguida, á nombre del gabinete de Berlin, que la Prusia se separa desde este momento de la Confederacion.

Ayer falleció en esta corte un hijo de nuestro amigo el Sr. D. Constantino F. Vallen. Acompañamos á sus padres en su profundo dolor.

La Nacion dice que los jefes de Palacio que tienen investidura de senadores se abstendrán de tomar parte en la votacion del proyecto de autorizaciones. Ya verá La Nacion cómo se engaña.

Por el correo de hoy recibimos las siguientes noticias de nuestra escuadra del Pacifico:

Southampton, 12. La escuadra española permaneció hasta el 10 de mayo en la isla de San Lorenzo; pero careciendo absolutamente de carbon, el almirante Mendez Nuñez se vió obligado á formar dos divisiones, una de las cuales, estando el estrecho impracticable en la presente estacion, ha marchado por el cabo con objeto de buscar carbon en Rio-Janeiro. La otra division, aprovechando los vientos favorables de esta época del año se dirigió hácia Otaiti. Es dudoso que en este último punto pueda encontrar carbon, y en este caso quizá tenga que ir hasta Filipinas.

Las dos divisiones marchaban á la vela.

El ayuntamiento de Cádiz ha declarado hijo benemérito de la ciudad al valiente jefe de escuadra D. Casto Mendez Nuñez. Ademas acordó una carta de felicitacion para todos los marinos de la escuadra del Pacifico; que se entregue una medalla de oro con una inscripcion honorifica al señor Mendez Nuñez, y otras dos al comandante y guardia marina que mas se hubiesen distinguido, y tres medallas de plata para la tropa y tripulacion; que se coloquen en las casas capitulares los retratos de lo que mas se hubiesen distinguido y fuesen hijos de Cádiz; que los que pertenecian á la tropa de los buques sean considerados como preferidos para ser colocados en las plazas municipales cuando así lo solicitaren, y que por último, se dé igual preferencia á los que pertenecian á las demás clases de las tripulaciones de la escuadra del Pacifico, en aquellos destinos que sean análogos en las dependencias de la ciudad.

Digna es de elogio en estas circunstancias la conducta de la corporacion municipal de Cádiz.

Mañana se reunirán las secciones del Senado para elegir la comision que ha de entender en el proyecto de ley de autorizaciones. La lucha será empeñada en alguna de las secciones; pero el gobierno espera tranquilo el resultado, que cree lo será favorable.

El general Pierrad, que se hallaba de cuartel en Soria desde los sucesos del 3 de enero, ha abandonado aquella poblacion, sin que se sepa su direccion.

Anuncia un diario moderado que se celebrará hoy un Consejo de ministros presidido por S. M., en el cual se abor-

darán todas las cuestiones políticas que se hallan sobre el tapete. No hay tal Consejo hoy.

Al ocuparse de la muerte en el Callao de un hermano del general Zavala, dice un periódico, y con razon, que es preciso no olvidar que el padre del Sr. Zavala, el marqués de Valle-Umbroso, abandonó en América una inmensa fortuna por mantenerse leal á España, á la cual el general Zavala ha prestado buenos servicios.

Conforme con lo que LA CORRESPONDENCIA aseguró hace pocos dias, dice La Epoca que saldrán en breve á relevar nuestra escuadra del Pacifico otros nuevos buques, entre los cuales se cuentan la Tetuan, la Gerona y la Concepcion. Es cierto que están habilitados algunos buques para emprender este viaje; pero aun no se sabe cuántos ni cuándo saldrán, ni qué direccion deberán tomar, pues esto dependerá de las circunstancias y de lo que el Consejo resuelva en vista de las comunicaciones oficiales que han de llegar del Pacifico.

El Pabellon nacional publica hoy las siguientes líneas:

«A la hora en que escribimos estas líneas, corren de boca en boca diferentes combinaciones de nuevo ministerio; por nuestra parte creemos que la crisis no se resolverá hasta pasados tres ó cuatro dias.»

Esta es una broma del Pabellon Nacional de que no deben hacer caso nuestros lectores.

El Español insiste en que el proyecto de autorizaciones no será ley. Si el proyecto lo aprueba el Senado, como esperamos, ya verá El Español que está mal informado.

S. M. la Reina madre va á trasladarse al real sitio de San Ildefonso. Luego volverá de nuevo á su casa de Aranjuez, donde está haciendo obras de importancia.

Lo mismo que se ha dispuesto la suspension de los 24,000 tabacos que mensualmente se destinaban á la regalia de palacio, se ha ordenado con respecto á los 100 millares que venian con destino á los ministros de la corona. Téngalo entendido nuestro colega La Iberia.

Se ha promovido en Sevilla por iniciativa del gobernador de la provincia una suscripcion general para socorrer á las familias de los valientes marinos del Pacifico que han sucumbido en los brillantes hechos de armas que han llevado á cabo.

La alegría y entusiasmo con que se ha recibido en Sevilla la noticia del triunfo de nuestra escuadra en bombardeo del Callao va á significarse de una manera notable por grandes muestras de regocijo público, además de las que tuvieron lugar en los primeros momentos, á cuyo fin el gobernador de la provincia, secundado por las autoridades municipales y por todos los sevillanos, se ocupa en hacer los preparativos convenientes.

Ha llamado extraordinariamente la atencion de los fieles el precioso paño de mano de seda azul, bordado de oro, estrenado por la imagen de San Antonio de Pádua, que se venera en la iglesia de San Justo el día 13 del corriente, regalo de la camarera del Santo, señorita doña Rosa de G. y G.

Para las dos cátedras supernumerarias de la facultad de Filosofia y Letras, vacantes en las universidades de Barcelona y Valencia, ha sido propuesto por unanimidad en primer lugar el Sr. D. Cayetano Vidal y Valenciano, despues de unas brillantes oposiciones.

El Español de hoy ha sido denunciado por parte del segundo artículo que principia «Por fin, anteayer se aprobó hasta que acaban de concederlos.»

Las Novedades del 9 publica un largo artículo quejándose del retraso que experimentan los maestros de instruccion pública de Madrid en el percibo de sus haberes, intentando demostrar que en la depositaria del ministerio de Fomento hay retenidas sumas de consideracion, que en su concepto pertenecen á dichos profesores.

Con este motivo dirige fuertes censuras á la comision régia, al ayuntamiento, gobernador de Madrid y ministro de Fomento.

Si formalidades indispensables para la formacion y aprobacion del presupuesto municipal de esta corte han producido algun retraso, siempre sensible, en el pago de sus asignaciones á los maestros, este no es motivo para dirigir cargos severísimos al ayuntamiento, que acaba de aumentar las dotaciones del profesorado y el número de escuelas, esforzándose por todos los medios que están en su mano para que la enseñanza, que nunca ha estado tan bien como hoy, alcance toda la perfeccion posible.

Los cálculos que hace nuestro colega sobre lo que se adeuda á los maestros por gastos de material, son completamente gratuitos, pues ningun derecho tienen al percibo de las consignaciones, cuya aplicacion se ha reservado en uso de sus facultades el ayuntamiento ó la comision régia, que por lo vasto é importante del servicio se ha creado con el único objeto de atender de una manera constante y uniforme á los progresos de la instruccion primaria.

SENADO.—Hoy, 15. A las dos abrió la sesion el señor du-

que de la Torre, y fué aprobada el acta de la anterior.

Díose cuenta de que el Congreso de los diputados enviaba al Senado el proyecto de autorizacion.

El señor presidente anunció que á las tres y media de la tarde de mañana se reunirán las secciones para el nombramiento de la comision que habia de dar dictámen sobre el proyecto de autorizaciones.

El Sr. Lemery, pidió que constase su voto conforme con el de todos los señores senadores en la proposicion de ley declarando beneméritos de la patria á los valientes marinos de la escuadra del Perú, á cuyo jefe el Sr. Mendez Nuñez, habia estado á las órdenes del orador, el cual tuvo ocasion de apreciar sus relevantes cualidades.

El señor ministro de Marina anunció que estaba dispuesto á contestar á las preguntas que en una de las últimas sesiones le dirigió el Sr. Elípe.

El Sr. Elípe dijo que tenia entendido que letras giradas por marinos de nuestra escuadra del Perú en febrero último, no se habian pagado aun á sus familias, y que deseaba conocer la verdad del caso.

Tambien recordó que un periódico del Ferrol habia sido recogido por relatar el lamentable estado en que se hallaba la clase de marina por falta de percepcion de sus haberes.

Y por último, reprodujo su pregunta al señor ministro de Estado sobre la demora en el despacho del expediente sobre propuestas de gracias á los marinos del apostadero de la Habana por la expedicion á Méjico y la guerra de Santo Domingo.

El señor ministro de Marina contestó que la dificultad de la traslacion y giros de fondos hacia que en algunas provincias, como en la de la Corona, se adeudase á veces uno ó dos meses á las clases que cobran del tesoro; pero que ya el ministro de Hacienda habia adoptado sus medidas para que aquellos atrasos pasajeramente desaparecieran.

Respecto de las propuestas en pró de los marinos del apostadero de la Habana, manifestó que eran tantas, que él las creia exageradas, por mas que conociera que todos cumplian con sus deberes de la manera que siempre lo hacia la marina española. Por esta razon creia el orador que no se habia despachado el expediente.

El señor ministro de Estado espuso su creencia de que los senadores no podian hacer, tratándose de concesiones de gracias que son de la exclusiva voluntad de la reina, mas que recomendar.

Respecto al llamado expediente por el Sr. Elípe, dijo que no existia en el ministerio de Estado, y únicamente algunas listas de gracias que estaban archivadas desde 1863, lo cual probaba que los señores ministros que las propusieron no tuvieron interes en que se concedieran.

El Sr. Ruviscaba usó de la palabra para decir que él, como jefe del apostadero de la Habana en la época de que se trataba hizo las propuestas de gracias sujetándose á lo que le indicó el entonces jefe superior de Cuba, hoy digno presidente del Senado, no pidiendo ni grados siquiera como se dieron al ejército, y citándose á proponer cruces de Carlos III, Is. bel la Católica é Isabel II, las mismas que se habian concedido á las tropas que fueron á Méjico y Santo Domingo, habiéndose visto la anomalía de que los marineros obtuvieron las cruces de Isabel II, mientras los jefes y oficiales esperaban aun.

El señor presidente del Consejo de ministros manifestó que no era exacto que se hubieran concedido aun á las tropas las gracias para que fueron propuestas, y que decia esto para que no se pudiera sacar partido en daño de la union del ejército y la armada, del error del Sr. Rubalcaba.

El señor ministro de Estado volvió á insistir en que por su parte no se habia podido hacer nada en este asunto, porque las propuestas fueron en el ministerio de Estado hacia años.

El Sr. Gonzalez Elípe preguntó al señor ministro de Marina si el Sr. Mendez Nuñez, al dividir la escuadra en dos secciones y abandonar las aguas del Pacifico habia obrado con arreglo á órdenes precisas ó por la necesidad de acudir al reparo de sus buques y al aprovisionamiento de ellos.

El señor ministro de Marina contestó que el gobierno no podia decir en les habian sido y cómo sus órdenes é instrucciones porque esto no era conveniente; pero que el general Mendez Nuñez venia cumpliendo con sus deberes é instrucciones, y que lo que hubiese hecho seria porque así debería hacerlo.

Que lo que si podia declarar era que el general Mendez Nuñez habia dado por terminada la campaña del Pacifico.

Respecto á la situacion de nuestros buques el gobierno tenia partes que le anunciaban que era buena, contando aun despues de la campaña con mas de once mil tiros de cañon, y con sus carboneras rellenas. En cuanto á viveres tenian para tres meses.

Por último el orador dijo que si la campaña hubiera de abrirse ya, el gobierno tenia tomadas sus medidas para ello.

El Sr. Gonzalez Elípe rectificó preguntando al propio tiempo si los once mil tiros con que contaban los buques eran de metralla ó de bala y granada.

El señor ministro de Marina, leyó una nota represiva de aquellos tiros, de la que resultaba que todos eran de proyectil cónico, sólido y huecos.

Entróse en la orden del día y continuó la discusion de los artículos del proyecto de ley de poblacion rural, aprobándose

hasta el 10 y último y suprimiéndose el Sr. Olivan, Ministros. Escudero y Ripalda, los señores ministro de Fomento, marqués del Duero y conde de Guendou-lain.

Y se levantó la sesion. Eran las cinco y cuarto.

CONGRESO.—Hoy, 14. La sesion del Congreso empezó á las una bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Cardenal pidió que las gracias concedidas á nuestros marinos en el Pacifico sean estensivas á todos ellos.

El señor ministro de Marina manifestó que tan pronto como recibiera el gobierno el despacho oficial del bombardeo del Callao, propondría á S. M. que concediera con largueza los premios á que se han hecho acreedores aquellos valientes marinos.

El Sr. Reina apoyó una proposicion de ley para que se concedan pensiones á las viudas y huérfanos de nuestros marinos muertos en el bombardeo del Callao.

El señor ministro de Marina pidió al Sr. Reina que concretase su pensamiento, ó que de lo contrario el gobierno presentaría un proyecto de ley sobre el particular.

El Sr. Reina manifestó que si el gobierno presentaba mañana mismo un proyecto de ley sobre este asunto, él no tenia inconveniente en retirar su proposicion, pero que sobre esta se podia formar dicho proyecto.

El Congreso tomó por unanimidad en consideracion la proposicion del señor Reina, y se acordó que el Congreso se reuniera esta tarde á última hora en secciones para nombrar una comision especial que dé dictámen sobre dicho proyecto de ley.

Púsose á discusion el proyecto de ley de auxilio á las compañías de ferrocarriles.

El Sr. Silveira habló en contra de dicho proyecto diciendo que era un nuevo proyecto de seis autorizaciones pedidas por el gobierno para dejar sin efecto la legislacion de ferrocarriles, quedando las empresas de esta clase sujetas al capricho ministerial.

El Sr. Ardanaz habló para una abscision personal, y dijo que la ley en su espíritu le parecia inoportuna y peligrosa; inoportuna, porque proyectos de esta naturaleza no se presentaban sin haber estudiado detalladamente la cuestion y haber pedido informes á las corporaciones administrativas y facultativas competentes, y peligrosa, porque creia que ningun gobierno debía proceder en cuestiones de ferrocarriles por autorizacion.

Terminado el discurso del Sr. Ardanaz continuó la discusion del presupuesto de Marina.

El Sr. Ballesteros terminó su discurso en contra del voto particular del señor Belda.

Los señores Belda y Ballesteros rectificaron.

El señor ministro de Marina contestó brevemente á alguno de los argumentos del Sr. Belda.

Se desechó el voto particular. Se entró en el examen de la totalidad de dicho presupuesto.

El Sr. Polanco habló contra el sistema de matrículas.

Terminado el discurso del Sr. Polanco se suspendió esta discusion.

El Sr. Cardenal preguntó al gobierno si era cierto que habia llamado á nuestros representantes en Paris, Viena y Londres para que vinieran á votar en el Senado.

El señor ministro de Marina contestó que pondria la noticia en conocimiento de su compañero el de Estado y que no tenia nada de particular que reuniendo las oposiciones todas sus fuerzas para combatir contra el gobierno, este procure tambien reunir las que le son favorables.

Inmediatamente despues se levantó la sesion.

Eran las cinco.

Entre los mil hechos curiosos que han ocurrido en nuestra escuadra del Pacifico, debemos apuntar el de que muchos de los soldados y marinos que la componen han asistido á los bombardeos de Valparaiso y el Callao con botas de charrol. La explicacion es esta, segun la de un periódico. El Sr. Tassara, ministro español en Washington, calculando que uno de los artículos de que carecia la escuadra seria el de calzado, fletó un buque mercante americano, y cuyo cargamento en su mayor parte eran botas y zapatos de todas clases. El buque llegó á su destino en ocasion que nuestros valientes hermanos andaban casi descalzos, é inmediatamente se les repartió el calzado, no reparando en la calidad, sino en la medida de las botas. De aquí que á muchos soldados y marineros les tocaron excelentes y lujosas botas de charrol, con las que asistieron á la maniobra y al fuego de las baterías.

La Independencia bel. a cumpiendo con lo que corresponde á un periódico de buena fé se ha apresurado á publicar en su número de anteayer y en un suelto de redaccion, el menús mas completo que puede darse á las primeras versiones que con noticias, notoriamente falsas y de origen peruano, acerca del bombardeo del Callao, se recibieron de Nueva-York. En seguida copia La Independencia las noticias verdaderas recibidas de Sou-

hampton y que ya conocen nuestros lectores.

En la librería de San Martín, Puerta del Sol, se han puesto a la venta algunas fotografías y vistas del Callao, así como retratos del Sr. Mendez Nuñez, hechos por el distinguido fotógrafo Sr. Livingston.

Esta tarde á las dos se verificó en la dirección general del Tesoro el acto de una subasta para contratar la adquisición de 60,000 kilogramos de plata con destino á la casa de moneda de esta corte. Presidia el Sr. González Breto, y concurrieron al acto un coasesor del ministerio de Hacienda y el escribano del juzgado especial.

Procedióse á la apertura del pliego, en el que estaba fijado el tipo del gobierno, y era el siguiente: kilogramo de plata de toda ley 89'666 escudos.

Las proposiciones presentadas fueron dos:

Escudos.

La 1.ª del banco de España. 88'950

La 2.ª de D. Carmelo Muñoz. 90'800

Leídas los pliegos y proposiciones, el presidente declaró interinamente adjudicado el remate al banco con un beneficio para el socio de 7 rs. 16 céntos por kilogramo de plata, ó sean reales vellón 429,600 en su totalidad.

La carta del emperador de los franceses á M. Drouyn de Lhuys, ministro de Negocios Extranjeros, de la que ha transmitido algunas indicaciones el telegrafo, dice así:

«Palacio de las Tullerías, 11 de junio de 1866.—Señor ministro: En el momento en que parecen desvanecerse las esperanzas de paz que la reunión de la conferencia nos había hecho concebir, juzgo esencial explicar, por medio de una circular á los agentes diplomáticos en el extranjero, las ideas que mi gobierno se propone llevar á los consejos de la Europa y la conducta que piensa seguir en presencia de los sucesos que se preparan.

Esta comunicación colocará nuestra política en su verdadero punto de vista. Si la conferencia no hubiera verificado, vuestros palabras, bien lo conocéis, debieron haber sido muy explícitas. Debíais declarar en mi nombre que rechazaba toda idea de engrandecimiento territorial en tanto que no se rompiera el equilibrio europeo.

En efecto, no podríamos pensar en la extensión de nuestras fronteras sino en el caso de que el mapa de Europa se agasara á modificarse en provecho esclusivo de una gran potencia, y cuando las provincias fronterizas á la Francia pidiesen, por medio de una votación libremente expresada, su anexión á Francia.

Fuera de estas circunstancias creo mas digno de nuestro país preferir á adquisiciones de territorio la preciosa ventaja de vivir en buena inteligencia con nuestros vecinos, respetando su independencia y su nacionalidad.

Animado de estos sentimientos y no teniendo mas objeto que el de conservar la paz, había acordado á la Inglaterra y á la Austria para dirigir juntos á las partes interesadas palabras de conciliación.

El acuerdo establecido entre las potencias neutrales será por sí solo una prenda de seguridad para la Europa. Aquellos habían mostrado su alta imparcialidad adoptando la resolución de restringir la discusión de la conferencia á las cuestiones pendientes.

Para resolverlas, creo que era preciso abordarlas francamente, desprenderlas del velo diplomático que las cubría, y tomar en seria consideración los votos legítimos de los soberanos y de los pueblos.

El conflicto que ha surgido tiene tres causas:

La situación geográfica de la Prusia mal definida:

El voto de la Alemania que pide una reconstitución política mas conforme á sus necesidades generales;

La necesidad para la Italia de asegurar su independencia nacional.

Las potencias neutrales no podían querer mezclarse en los asuntos interiores de los países extranjeros. Sin embargo, las cortes que han tomado parte en los actos constitutivos de la Confederación germánica, tenían el derecho de examinar si los cambios reclamados no eran de naturaleza que comprometiesen el orden establecido en Europa.

Hubiéramos deseado, en lo que á nosotros concierne, para los Estados secundarios de la Confederación, una unión mas íntima, una organización mas poderosa, un papel mas importante; para la Prusia mayor homogeneidad y fuerza en el Norte; para el Austria la conservación de su gran posición en Alemania.

Hubiéramos querido además que, mediante una compensación equitativa, pudiera ceder el Austria el Véneto á la Italia; porque si de acuerdo con la Prusia y sin tener en cuenta el tratado de 1852, ha hecho á Dinamarca la guerra en nombre de la nacionalidad alemana, me parecía justo que reconociese en Italia el mismo principio, completando la independencia de la Península.

Tales son las ideas que en interés del reposo de la Europa habríamos tratado de hacer prevalecer. Hoy es de temer que decida solo la suerte de las armas. En presencia de esas eventualidades, ¿cuál es la actitud que conviene á la Francia?

¿Debemos manifestar nuestro disgusto porque la Alemania encuentra los tratados de 1815 impotentes para satisfacer sus tendencias nacionales y mantener su tranquilidad?

En la guerra que está á punto de estallar no tenemos mas que dos intereses:

la conservación del equilibrio europeo y el mantenimiento de la obra que hemos contribuido á edificar en Italia.

Pero para dejar á salvo esos dos intereses ¿no basta la fuerza moral de la Francia? ¿Se verá obligada para que sea escuchada su palabra á sacar la espada? No lo creo.

Si á pesar de nuestros esfuerzos no se realizan las esperanzas de paz, estamos seguros al menos, por las declaraciones de las Cortes empuñadas en el conflicto, de que cualesquiera que sean los resultados de la guerra, ninguna de las cuestiones que nos interesan será resuelta sin el asentimiento de la Francia.

Permánezcanos, pues, en una neutralidad atenta, y fuertes con nuestro desinterés, animados del deseo sincero de ver á los pueblos de Europa olvidar sus contiendas y unirse en un objeto de civilización, de libertad y de progreso, mantengámonos confiados en nuestro derecho y tranquilos en nuestra fuerza.

Con esto, señor ministro, ruego á Dios que os tenga en su santa guarda.—NAPOLEÓN.»

En la reunión tenida ayer en casa del Sr. Cantero para acordar si los señores progresistas se debían concurrir estos días á la alta Cámara, se tomó una resolución negativa, si bien el Sr. Cantero declaró que se conceptuaba en libertad para asistir ó no, según lo creyera conveniente.

Los opositores del Senado, donde han acudido ya hoy á sentarse los jefes de Palatio conceden que el gobierno tendrá de 12 á 13 votos de mayoría al votarse las autorizaciones, aunque esperan que este resultado podrá alterarse si acuden al llamamiento que se les ha hecho algunos senadores moderados de oposición.

«Aunque el gobierno no triunfe en el Senado mas que por un solo voto, no deba ni puede considerarse como derrogado en la cuestión de autorizaciones, supuesto que desde el año 1862 no se hace por la union liberal promoción alguna de senadores.

El Sr. D. Antonio Benavides, ministro que fué de Estado, ha salido de Madrid con dirección á Paris con toda su familia.

El Español, al dar la noticia de que los capitalistas de Paris y Londres se negaban á poner en manos del gobierno español toda clase de recursos, padece una equivocación.

La verdad es que la casa Rostchid ha abierto un crédito á la comisión española de Hacienda en el extranjero para que satisfaga inmediatamente, ya en Paris, ya en Londres, los intereses del semestre de la deuda exterior.

Dice un periódico que el Sr. Santa Cruz no ha querido volver al gobierno del banco. Este aserto necesita una explicación. Es cierto que el Sr. Santa Cruz muestra cierta resistencia á abandonar la vida sosegada que hoy disfruta; pero es muy probable que transija al fin con los deseos del gobierno y del Consejo del banco, pues uno y otro insisten en ello, y el Sr. Santa Cruz no tiene otro motivo que el indicado para persistir á su negativa.

Los buques preparados para pasar al Pacifico, si se conceptúa necesario, son la fragata blindada Tetuan, de 40 cañones; la Concepción, de 38; la Gerona, de 48, y la Princesa, de 50, á mas del transporte San Quintín, de 300 caballos y 1,300 toneladas.

Entre las noticias que seguimos recibiendo del glorioso combate del Callao, figura una carta que un joven guardiamarina dirige á un amigo suyo de esta corte, y que dice así:

«CALLAO DE LIMA, 9 de mayo de 1866.

Querido amigo: En mi última te dije que ya estábamos en este puerto y que D. Casto Mendez había dado cuatro días de término para bombardearlo; el día 1.º terminó el plazo, y con la anticipación necesaria empezamos á preparar los buques para presentarlos delante de una plaza bien fortificada, como es esta.

Estos preparativos consistieron en pintar de negro todos los buques, quedarnos solamente con los palos-machos, mandar á los buques-trasportes todos los titeres que podían servir de estorbo en las baterías.

En nuestro buque además, blindamos con las cadenas la parte de la máquina. Amaneció el 2 de mayo, día en que se verificó el bombardeo, y creímos que este no tendría lugar, pues estaba todo cerrado en niebla; pero quiso la Providencia que la escuadra solemnizase el aniversario de nuestra independencia.

Se leyó una proclama, y no hay palabras con que poder explicar el entusiasmo que reinaba en todos los buques; basta decir, que al oírse los vivas que daba cada buque al fin de la proclama, se comunicaron unos con otros, y toda la gente se subió á la jargia, y armaron tal escándalo con los vivas, que mas que otra cosa parecía una insurrección.

Voy á darte una reseña del enemigo. La plaza estaba defendida por 96 cañones, 4 del calibre de 300, 6 Armstrong de 300, y los restantes de 68, 32 rayados y 32 lisos; 2 monitores, con 3 cañones entre los dos, del calibre de 110. Los de 300 era un proyectil de acero, figura de un cilindro, y el cañon tenía 24 estrías. Los de Armstrong eran granadas con alquitran mineral y materias asfixiantes, y los demás tiraban sal y granada. Todos estos proyectiles tan terribles están

guardados para mandarlos al Museo naval, por ser dignos de conservarlos.

En la Almansa se han recogido una bala sólida de acero de 500 libras y dos Armstrong de 300. Otra de este calibre le reventó en el antepañol de pólvora, prendiendo unos guarda-cartuchos, y teniendo que abandonar este sitio por la materia asfixiante. Los 4 cañones de 300 los tenían en dos torres blindadas, dos cañones en cada torre. Una de estas la hizo volar la Blanca, y la otra la Berenguela, á pesar de ser blindadas. La causa de esto fué lo siguiente: Las torres estaban divididas en dos cuerpos; en el alto estaban montados los dos cañones, y en el bajo tenían las municiones; se les coló una granada en el cuerpo bajo y figurate el estruendo que armaron. En la que voló este buque, entre otras muchas personas estaba el ministro de la Guerra, que sin duda, por ser esta blindada, se creyó seguro dentro, y como comprenderás siguió la suerte de la torre.

Pasemos á nosotros. A las once y media, ya disipada la niebla, nos pusimos en movimiento y formamos dos líneas, la Numancia, Blanca y Resolución para atacar á las baterías del Sur; la otra línea, compuesta de la Berenguela, Villa de Madrid, Almansa, y goleta Vencedora, las dos primeras para las baterías del Norte, y la Almansa y Vencedora para los dos monitores, un malecon con dos cañones gordos y la población. A las doce estábamos todos los buques en su puesto. Los peruanos, además de lo que te he dicho, tenían fondeadas á distintas distancias de las baterías, una infinidad de boyas, con dos objetos: primo o, conocer perfectamente las distancias; y segundo, y si se crendaban las hélices. Entre estas boyas, el comandante de la fragata francesa cogió dos llenas de pólvora; también se vieron dos lanchas torpedos que fueron á la Berenguela, pero que á los cañonazos de esta desaparecieron de la escena.

A las doce rompió la Numancia el fuego, contestó la plaza cañonazo va y cañonazo viene, hasta las cinco y media de la tarde, que ya estaban apagados los de tierra, menos tres cañones que hacían fuego de muy tarde en tarde, y que estaban de una parte de la población.

Chico, fué un día de gloria completo; todos los buques estuvieron admirables: basta decir que es la primera escuadra que con buques de madera se ha presentado á bombardear una plaza defendida con cañones de tan grueso calibre.

Voy ahora á contarte lo ocurrido durante el bombardeo. A la Berenguela le metieron á flor de agua una bala gorda, que le quitó cuatro cuadernas y siete tablones. Como puedes figurarte, se le volvió á pique, y su comandante no abandonó el fuego hasta el último momento, que se dirigió á los buques extranjeros para zambullirse entre ellos; pero gracias á Dios y á los esfuerzos de su tripulación, se cortó el agua y á estas horas está como si nada le hubiese sucedido. A la Villa de Madrid le entró una granada de 300 que le puso 36 hombres fuera de combate, pasó la chi nena, el guardahumo y le rompió el tubo de vapor; con este motivo se lució la Vencedora, dándole un remolque entre el fuego del enemigo, sacándole fuera. La Almansa le reventó una granada de 300 en el antepañol de pólvora, ocasionando un fuego que lo apagaron sin dejar de disparar contra el enemigo; dicho buque, entre casco y aparejo, tiene 84 balazos, uno de ellos un proyectil de acero de 500 libras de peso, que le entró por la cabeza de un baxo, y se metió á son de este á 1/2. A la Blanca le echaron hurras una corbeta inglesa al verla á tras cables de la torre blindada y haberla volado; á este buque entre casco y aparejo le metieron 30 balazos, uno de ellos hirió al comandante D. Juan Topete en el brazo izquierdo.

A la Numancia no le ha entrado nada mas que una bala de acero de un cañon gordo, penetrando en el blindaje, pero sin traspasar el costado de madera: las balas de 110 y 68 le abollaron muy poco el sitio donde daban, y las de 32 no hacían mas que desconcharle la pintura; chico, es un gran barco.

Otra baxa que entró en la cubierta de dicho buque, causó nueve heridas á don Casto, una de ellas en un brazo, de alguna gravedad. A la Resolución le dieron 28 balazos, pero ninguno le causó avería de consideración.

Como verás por todos estos pormenores los buques de esta escuadra se han portado admirablemente, y el 2 de mayo ha sido un día completo de gloria; tengo gran satisfacción al decirte esto, pues no dudo lo será también para tí, cuando esto leas, porque además de ser español perteneces al cuerpo. Creo que con esta ejemplo, los que tanto nos han criticado desde que empezó esta cuestión, comprenderán que si no lo hemos hecho antes no ha sido por temor, sino por otras causas.

Tampoco hay que dudar que Dios está de nuestro lado, pues tenemos mucha ventaja; según la opinión de los que sobre esto han escrito, no se debe atacar á una plaza sino con fuerza triple, y aquí léjos de ser triple, hablando imparcialmente era inferior, aunque teníamos 20 cañones mas que ellos; el mayor de los nuestros es de 68.

Voy á darte ahora una relación de las bajas habidas en los buques. Numancia, D. Castor y tres individuos de marina que estaban en el timon. Villa de Madrid, guardia marina Godínez y 13 marineros muertos y 18 heridos, y el alférez de navio D. Félix Bastanache, también herido.

Blanca, 8 marineros muertos, comandante, guardia marina, Llopis y 21 marineros.

Almansa, guardia marina Bull y nueve marineros muertos y 37 heridos.

Berenguela, 17 marineros muertos y 14 heridos.

Resolución, tres ilem muertos y cinco heridos.

Lancha de vapor de la Numancia, dos marineros heridos.

Total, 82 muertos, 104 heridos y unos 90 contusos.

Entre los marineros hay tambien soldados de infantería de marina. En tierra, según los comandantes de los buques extranjeros, tuvieron, cuenta redonda, 300 entre muertos y heridos; no sé si esto será cierto, pero como en tierra había miles de hombres, creo que no tiene nada de particular; lo que sí te aseguro es que la batería del mar al Sur la abandonaron en seguida á causa de las muchas bajas.

Pues, chico, lo mejor no acaba aquí: figurate que á los dos días del bombardeo estábamos fondeados en la isla de San Lorenzo (que dista 5 millas del Callao) reparamos nuestras averías lo mejor posible á pesar de carecer de madera, clavos y demás efectos necesarios, y anocheció bastante oscuro, de manera que aunque por la noche tenemos tres vapores y dos botes de cada buque de sonda, á eso de las diez empezó la Berenguela á disparar cañonazos, pero tan de prisa que ni en combate; figurate que sorpresa para los demás buques. Nos pusimos todos en movimiento, y la causa de todo era un torpedó que habían echado á dicho buque, teniendo la suerte que uno de los cañonazos que tiró, le dió en la maquinaria que tenía en la proa, de manera que cuando chocó no hizo el efecto que los peruanos hubieran deseado. Este torpedó tenía dos granadas, una en cada amura, de cobre y con 150 libras de pólvora cada una; tenía un tubo que comunicaba con ellas, y en éste una válvula cuya caída era sobre un pistón que prendía fuego á las granadas; la principal pieza, es decir, la que contribuía á su bueno ó mal resultado era un cigüeñal que en el momento del choque dejaba caer la válvula: este cigüeñal fué lo que destruyó la Berenguela de un balazo.

Comprenderás que ha sido una suerte muy grande.

Lo que no puedes comprender es la alegría que tengo, siendo la causa el que dentro de dos ó tres días nos vamos toda la escuadra. La Numancia, Berenguela y trasportes se van á Filipinas. La primera por ser blindada, la segunda por su estado, siendo imposible que en el rigor del invierno pasasen el formidable cabo de Hornos. Los demás buques hacen rumbo á Montevideo ó Rio Janeiro; se ignora cual de los dos puntos.

Estas son las instrucciones que hay, y nos vamos contentos, porque despues de dos años de fatigas, justo es que se descanse algo; además no hay ya motivo de queja contra la marina, se han batido los buques, se ha bombardeado á Valparaiso, y los buques se han puesto delante de los formidables cañones del Callao, y se ha conseguido lo que se deseaba. Como que en estas repúblicas todo el mundo se cree con el derecho de ser presidente, los que lo son hoy de Chile y del Perú sacrifican al país en una guerra, porque en estas circunstancias no hay elecciones y sobre todo adquieren popularidad con el pópulo bárbaro, que nada se le importa.

Bien sabe Dios, no tengo mas deseos que verme fuera de esta costa, llamada Pacífica, sin serlo; siquiera en la costa oriental simpaticizemos algo.

La línea de defensa de los peruanos abrazaba, según El Comercio de Lima, una curva de 4,000 metros contados desde una á otra batería blindada, que se llamaban Abtao é Independencia. Hé aquí el detalle de sus fuertes, baterías y cañones:

| LINEA DEL SUR. | | Cañones | Calibre: |
|--|---|---------|----------|
| Batería Zepita..... | 8 | 32 | |
| » Abtao..... | 6 | 32 | |
| Torre de la Merced, de dos cuerpos blindados, con dos cañones Armstrong.. | 2 | 300 | |
| Batería Chalaca..... | 5 | 38 | |
| » Chacabuco..... | 6 | 32 | |
| » Otra..... | 1 | 68 | |
| » Maipú..... | 6 | 32 | |
| Fuerte de Santa Rosa..... | 2 | 450 | |
| LINEA DEL NORTE. | | | |
| Fuerte Ayacucho, cañones Blackley..... | 2 | 450 | |
| Batería Pichincha, id. id..... | 5 | 32 | |
| Torre Junin, blindada, Armstrong..... | 2 | 300 | |
| Batería Independencia.... | 5 | 32 | |
| Monitor blindado de torre giratoria «Victoria» al mando del capitán de corbeta Valdivieso, 180 toneladas..... | 1 | 110 | |
| Acorazado Loa de 700 toneladas, al mando del capitán de corbeta Carrillo... | 1 | 100 | |
| Tumbes, de maderas, 250 toneladas al mando del capitán de corbeta D. José Raigada. Llevaba la insignia del jefe de escuadra. Capitán de navio Montero. | 2 | 32 | |
| Habia, pues, en las baterías, según los peruanos, cuatro cañones Armstrong de 300, cuatro Blackley de 450, uno de 68, cinco de 38 y 37 de 32, total 51 cañones. En la mar había además 4 cañones, uno de 110, otro de 100 y dos de 32, que con los anteriores hacían una suma de 55 cañones. Pero otras relaciones desmienten al Comercio de Lima y dicen que eran 90. | | | |
| En las sesiones del Senado en que las oposiciones tienen mas esperanzas de triunfar al nombrarse la comisión de autorizaciones, son la segunda y la quinta, en las cuales parece que presentarán can- | | | |

didatos los Sres. Bravo Murillo y Baha-monde.

En la sesión que ayer tarde celebró el ayuntamiento de Madrid se propusieron y aprobaron por unanimidad las siguientes proposiciones:

Primera. Que previa la venia de S. M. se manifieste al jefe y demas individuos de la escuadra española en el Pacifico, en una comunicación que se les dirigirá al efecto, la gratitud y espresio, mas sincera de los sentimientos de dicha corporacion popular, por la brillante página que acaban de añadir á la historia de la marina española, con el triunfo obtenido en el bombardeo de la plaza del Callao.

Segunda. Que se ponga el título de Plaza del Callao á la que se va á construir al final de la calle del Cármen.

Tercera. Que el ayuntamiento apra-drine un huérfano de alguno de los valientes marinos que han perecido en tan gloriosa lucha, encargándose de su educación hasta que termine la carrera ú oficio que el mismo huérfano elija.

Cuarta y última. Que el ayuntamiento dé colocacion en alguna de sus oficinas á un marino inutilizado en el combate contra el Callao.

Los opositores anuncian que sostendrán enmiendas al proyecto de autorizaciones los señores Llorente y Concha (D. José). Esta noticia necesita confirmacion.

La oposicion del Senado pedirá, como la del Congreso, que se vote por partes el proyecto de autorizaciones. La principal fuerza la harán las oposiciones contra el artículo de los certificados ingleses.

El comandante de la fragata de guerra Gerona, ha manifestado desde Rosas á la autoridad de marina del puerto de Barcelona, que en la madrugada del 13 saldrá para su destino y que el Vigilante se hallaba sin novedad y listo para todo servicio.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,631 fanegas de trigo, á 4'788 escudos la fanega, y la cebada de 2'200 á 2'400.

Algunos periódicos siguen habiando en tono de mofa de las precauciones que toma el gobierno para conservar el orden público. Nosotros les demostrariamos que esas precauciones no son infundadas si no hubiera de decirse mañana que el gobierno trata de intimidar á los senadores para que voten el proyecto de autorizaciones. Tómense muy en cuenta estas palabras.

Hoy se ha constituido la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre designacion de límites entre Francia y España, eligiendo presidente al Sr. Bernar y secretario al Sr. Romero Robledo, y hoy mismo ha emitido su dictámen conforme con el proyecto.

Cuatro son las enmiendas presentadas al proyecto de ley sobre protección á las empresas de ferro-carriles.

Mañana á las tres y media se reunirá la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley relativo á empresas de crédito territorial.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de nuestro servicio particular:

Cartagena, 14.

Ha salido de este puerto la fragata «Princesa de Asturias.»

Lérida, 14.

Por efecto de las abundantes lluvias ha habido averías de alguna consideracion en el ferro-carril de esta capital á Barcelona. Inmediatamente se ha procedido á su reparacion, pudiendo llegar ya el correo de la capital del Principado que se habia retrasado algun tiempo por este motivo.

Si las ingratas y desnaturalizadas repúblicas de América injurian de nuevo á la España, nuestro gobierno, cuando le permita el estado del tesoro y la seguridad del Estado, las castigará de nuevo tan terriblemente como ahora lo ha hecho; pero entretanto puede considerarse terminada por el momento nuestra campaña del Pacifico. Esto lo podrá ver nuestro lector confirmado en las declaraciones que ha hecho el ministro de Marina en la alta Cámara.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de nuestro servicio particular:

Berlin, 15.

En vista de la votacion de la Dieta adoptando la proposicion austriaca para la movilizacion del ejército federal, el gabinete de Berlin ha dirigido una nota á todas las potencias, declarando rotas las hostilidades, y manifestando que la Prusia empezará el martes próximo sus operaciones de guerra.

Florenca, 15.

El baron Ricasoli se ocupa hoy de la formacion de un nuevo ministerio por encargo del rey.

El general Lamarmora saldrá en breve para ponerse al frente del ejército como jefe de estado mayor.

Paris, 15.

Los fondos franceses se han pronunciado hoy en baja. El 3 por 100 ha peaido 45 c., corranço á 63 90. El 4 1/2 ha bajado 25 c., y cerrado á 92 25.

Londres, 15.

Los consolidados quedan de 86 3/4 á 7/8.

Los senadores moderados han invitado a los progresistas a concurrir a la alta Cámara para combatir el proyecto de autorizaciones.

La elección de la comisión de autorizaciones será mañana a las tres de la tarde en el Senado. Las oposiciones esperan ganar firmemente en dos secciones y creen poder ganar en alguna otra si acuden a sus puestos los progresistas, ó si se pronuncian desde luego en contra el señor marqués de Miraflores y sus amigos.

El martes próximo se celebrará la vista de la querrela presentada por injurias a nombre del Sr. Carulla, redactor de La Esperanza, contra el editor de La Discusión, a quien defiende el Sr. D. Cristino Martos. El Sr. Carulla se defenderá a sí propio por estar ausente su abogado el Sr. D. Antonio Aparisi. El procesado ha pedido asistir a la vista.

A los periódicos que negaban estos días que el aumento de ingresos en la caja general de Depósitos tuviera una prisa de que renacia la confianza respecto al estado financiero del país, podemos añadir el nuevo testimonio de haber ingresado hoy más de cuatro millones, y los pedidos no han pasado de 1,000,877 rs. cuyas cifras representan una diferencia de tres millones en favor de la caja.

El director de La Unión, compañía de seguros, ha puesto ayer a disposición del señor gobernador 1,036 libras de pan; procedente de las masas preparadas en el momento de ocurrir un incendio al amanecer del día 13 en la tahona de la calle del Tribuleto. Al aceptar la autoridad este donativo, lo destinó y ha sido entregado por iguales partes al hospital General y Hospicio de esta corte.

Hoy ha terminado en la sala primera de esta audiencia, después de haber pronunciado un brillante informe de cerca de dos horas, el abogado fiscal señor Azcutia, la ruidosa y célebre causa contra D. Juan Nieva, su mujer é hijos por los cuatro homicidios de Bonilla de la Sierra. Nada hemos dicho de propósito en estos días anteriores, con relación al fondo de tan interesantes debates, que han llevado al tribunal una numerosa concurrencia, para evitar toda interpretación a nuestras palabras, ya que con notoria injusticia en la segunda instancia y con iguales indicaciones en la que hoy ha concluido, se ha hablado en general de la prensa. Por nuestra parte, hoy, como en cualquier otra ocasión, en que nuestro periódico da noticias de esta naturaleza, llevamos únicamente la idea de llenar el objeto de nuestra publicación y no otra alguna, y si otra cosa fuera posible, mas bien sería en favor que en contra de los reos, cuya suerte, sean quienes sean, lamentamos y compadecemos.

Por lo demás, no podemos menos de decir que indudablemente los debates á que ha dado lugar la vista de la célebre causa de Bonilla, que como dijo el señor Selva, es hoy acaso la mas grave de entre todas las que se agitan en los tribunales de Europa, han correspondido á lo que se esperaba de los distinguidos juristas que han tomado parte en ella; pues si elocuente ha estado el defensor de los procesados, con lenguaje no menos esmerado y elegante, con rasgos de verdadera inspiración presentó el Sr. Azcutia el horrible drama ocurrido en ese infeliz pueblo de Bonilla, donde según dijo acaba de suceder otro parecido, explicando los pormenores de aquel, demostrando la culpa de los encausados y concluyendo con pedir la confirmación de la sentencia de vista.

Nos dicen de Lisboa que en los depósitos de emigrados españoles se ha dado estos días un fuerte socorro á cada individuo.

La notable alza que han tenido en la bolsa de ayer los fondos de París, se atribuye á la esperanza de que Francia permanecerá estraña á la lucha que va á entablarse en Alemania; y la conducta de la Francia, dice en París según cartas recibidas hoy, es hija del conocimiento que ha llegado al gobierno francés de que existe un tratado entre Austria y Rusia, por el cual ésta, en cambio de los auxilios que dará á aquella si la Francia se colocase al lado de la Italia, podría marchar hacia Oriente con el consentimiento del Austria, anulando los tratados de París.

Mañana se verificará en el teatro de Variedades una función de prestidigitación á favor de la beneficencia domiciliaria.

Todavía hoy no han llegado á Madrid los despachos oficiales del héroe hecho de armas del Callao.

No debe darse importancia al despacho telegráfico en que se da cuenta del incidente ocurrido ayer en el cuerpo legislativo francés con motivo de la interpelación de Garnier Pagés, acerca del embargo del Valparaíso. La conducta seguida en esta ocasión por nuestra escuadra, después de las proposiciones de su jefe el Sr. Mendez Nuñez, proposiciones que pudieran hasta tacharse de esencialmente conciliadoras, no ha podido ser otra que la que ha tenido; y tan es así, que el mismo emperador de Francia y su gobierno, sin dejar de dolerse de los perjuicios causados, como se duele el gobierno español, no ha podido menos de reconocer el derecho y la justicia que nos asisten al obrar como hemos obrado.

El Comercio, periódico que se publica en Lima, al hacer la reseña del bombardeo del Callao por la escuadra española, no puede menos de hacer justicia á nuestros valientes marinos. Hé aquí algunos de sus párrafos:

«Tienen algunos la costumbre de deprimir al enemigo creyendo así ostentar su patriotismo. A mas de uno hemos oído calificar á nuestros contrarios de cobardes, calificación injusta, nunca merecida por los españoles, y menos que nunca el dos de Mayo. Es por el contrario sensible que el valor desplegado en ese día por los españoles, haya sido empleado en tan detestable causa.»

«Hagámonos superiores á mezquinas aspiraciones, y hagamos la debida justicia á nuestros enemigos.»

«Las fragatas españolas combatieron bizarramente, siendo notable, entre ellas, la Almansa, cuyo valiente comandante debe mandar una tripulación perfectamente disciplinada. Esta fragata disparaba sus cañones primero por baterías, después por cuartas de batería, hasta concluir con el fuego granadeado.»

«La Blanca combatía con una especie de robia, y claramente se veía á su comandante pasar del alcázar de popa á proa y presentar todo el cuerpo á nuestros fuegos.»

«El brigadier Mendez Nuñez abandonó la torre de su fragata y se presentó al descubierto.»

«Los demás buques de la flota española cumplieron igualmente su deber.» Esta es la versión de nuestros enemigos. Como se ve, la verdad resplandece siempre por encima de la pasión y de toda idea mezquina.

BOLSA.—COR. OFIC. DE HOY 15. Table with columns for Cons. al cont., Id. fin demes, Id. fin próx., Dif. al cont., Id. fin demes, Amort. del 1.º, Idem de 2.º, Personal, Billeter hip., Corres. y cose., De abril 4000, and corresponding values.

COMBIO. Londres 90 d. fecha. 48-50 Paris á 8 d. vista. 4-95

ESEPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro del Principe.—A las 8 1/2.—Un ente singular.—El Testamento.—Baile.—A un cobarde otro mayor.—Baile. Teatro de Variedades.—A las 8 1/2.—Funcion extraordinaria por la célebre prestidigitadora Mlle. Benita, á beneficio de los pobres de la beneficencia domiciliaria. Circo del Principe Alfonso.—A las nueve de la noche.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 16.—San Aureliano, obispo, San Quirico y Santa Julita, mrs. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde completas y reserva.—Continúa celebrándose la novena del Santísimo Sacramento en el oratorio del Caballero de Grecia, y predicará en la misa mayor don Patricio Faramo, y por la tarde en los ejercicios D. Cesáreo Gonzalez Llanos.—Siguen las novenas del Sagrado Corazon de Jesús, y predicará por la tarde en las Trinitarias D. Juan Garcia Rodriguez, y en Santo Tomás D. Modesto Rodriguez.—También continúan las novenas de San Antonio de Padua, y predicará en Capuchinos D. Joaquin Miranda, en la misa mayor y D. Gregorio Montes en los ejercicios de la tarde, y solo en los ejercicios en Loreto D. Julian Cardona, y en San Francisco D. Ambrosio de los Infantes.—En San Ignacio se practicará el culto semanal á la Virgen del Carmen y dirá el sermón en los ejercicios de la noche el Sr. Faramo. Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Carmen en su Iglesia; ó la del mismo título en San José. A las almas caritativas.—Una señora viuda, enferma, con un niño de tres años casi baldado y enfermo del pecho, implora la caridad de las personas generosas y humanitarias. La tienen recogida Corredera Alta de San Pablo, número 7, cuarto tercero de la derecha, donde recibirá los socorros que quieran darle. Orden de la plaza.—Servicio para el día 16.—Señor brigadier de día: Excelentísimo señor D. Gerónimo Conrado y Verá.—Parada: Asturias, 8.º regimiento de artillería á pié y Cataluña.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel del 5.º regimiento de artillería á pié, D. Federico Poy y Romero.—Jefe de día: Señor teniente coronel del regimiento de infantería de Asturias, D. Antonio Mascaro y del Hierro.—Visita de hospital: Asturias, 6.º sismo capitán.—Reconocimiento de provisiones: 1.º montado, cuarto capitán.—El general gobernador, Cervino. Oculistas.—Las visitas debilitadas, fatigadas ó enfermas se fortalecen y mejoran notablemente sin operación ni medicina, con el solo uso de los lentes graduados de los oculistas Raphael y Fischer, que viven en Madrid, Puerta del Sol, número 9, principal de la derecha, y despachan de nueve á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor nuestro: Hace tiempo que en los periódicos de esta corte, y especialmente en el de que Vd. es director, vienen insertándose repetidos sueltos, en los cuales se consigna, como una cosa cierta y evidente, que merced al nuevo sistema de graduación de lentes que se emplea por los oculistas Sres. Raphael y Fischer, se están consiguiendo resultados prodigiosos por las personas que padecen de la vista, pues obtienen la completa curación de sus enfermedades, y aun en el número 3,042 de LA CORRESPONDENCIA se cita el caso de una señora de Avila, que estando casi ciega y desahuciada de los facultativos, ha logrado recobrar la vista por efecto de dichos lentes.

Ahora bien, dedicados los que suscriben desde hace muchos años, á la venta de objetos de óptica, y aunque desde luego conocieron y comprendieron que esos sueltos solo podían tener por objeto favorecer en algun tanto á dichos señores, proporcionándoles algun medio de darse á conocer y que pudieran vender sus lentes, no quisieron rebatir lo que se decía en esos sueltos y en los anuncios que se insertaban con el propio fin, pues como no querían privar á los señores Raphael y Fischer de la utilidad que pudieran reportar con la venta de sus lentes; pero al ver que de seguir en el mismo silencio pueden causarse perjuicios á las personas que crean de buena fé esas indicaciones, que ya se llevan hasta la exageración, por eso han decidido manifestar al público la verdad, para que no haya incautos que puedan verse defraudados creyendo lo que en esos sueltos se dice.

En su virtud los que suscriben están en el caso de afirmar y manifestar, sin temor de ser desmentidos, que no es cierto que los Sres. Raphael y Fischer empleen ni posean ningun nuevo sistema de graduación de lentes, ni tampoco lo es que hayan realizado esas curas que se dicen; ni que tengan y vendan cristales de mejores condiciones que los que se encuentran en los establecimientos de los que suscriben, sino que por el contrario su sistema de graduación es el mismo que siempre se ha empleado y emplea, las curas solo se han realizado en los sueltos en que de ellas se ha hablado, y los cristales que los Sres. Raphael y Fischer usan, no solo no son de mejores condiciones sino que son muy inferiores á los que existen en cualquiera de nuestros establecimientos; estando dispuestos los que suscribimos, á probar en legal forma todas y cada una de las afirmaciones que dejamos hechas, y aun lo estamos tambien á acudir ante quien corresponde; para que no se continúe engañando al público con anuncios y relatos que se fundan en hechos inexactos. Rogamos á Vd., señor director, se sirva dar cabida en su apreciable periódico á las precedentes líneas, tanto por el objeto á que se dirigen, como por el favor que en ello prestará á los que con este motivo se ofrecen á sus órdenes como SS. SS. Q. S. M. B.

Madrid, 12 de junio de 1866.—Juan Martinez, Monsarrate Garcia, José Grasselli, Antolin Ortega, Garcia Marqués, A. Mattés, Angel Sanz, J. Linares, Agustín Pinedo.»

ANUNCIOS.

EN LA CALLE DE TUDESCOS, NUMERO 34, cuarto principal de la izquierda, se hace almoneda de todos los efectos de dicha casa por tener que ausentarse su dueño de esta corte.—1

SE VENDE O ALQUILA UNA CASA en Carabanchel Alto, calle el Caño, 22, con jardín y cochera. Se vende un faeton con caballo ó sin él.—2

SE CEDE UN GABINETE CON Salaoba á uno ó dos caballeros, con esmerada asistencia; no es casa de huéspedes. Calle de la Manzana, 5, prenderán razon.—1

POR SIETE DUROS MENSUALES se cede un gabinete con dos alcohales y balcón en una de las calles mas céntricas de esta corte, á un matrimonio sin hijos ó á una ó dos señoras. Darán razon Barrionuevo, 18, pastelería.—1

AGENCIA DE INQUILINATOS.—Espoz y Mina, 5, segundo derecha.—1

CURACION RADICAL DE QUEBRADURAS, herpes y úlceras de toda clase, venéreas, herpéticas, escrofulosas, etc. Trujillos, 2, bajo, de doce á tres.—1

BUENA OCASION PARA UNA Compañía.—Por un millón de reales en títulos de la deuda consolidada se cambia y se vende la casa propiedad y principal establecimiento café, llamado de Oriente en Palma de Mallorca. Vive su dueño en esta corte, calle de Peligros, núm. 4, confitería Mahonesa.—2

SE DAN LECCIONES DE SOFLEO y letra inglesa por 14 rs. al mes. Calle del Rubio, 31, principal, colegio.—1

ALMONEDA DE MUEBLES Y efectos de casa; hay cómodas, armarios y colchones de todos tamaños. Fuencarral, 6, entresuelo.—2

LA CARIDAD PUBLICA.—UN desgraciado joven, casado, con su esposa recién parida y cinco de familia, hallándose ya seis meses enfermo en una cama y no teniendo auxilio de ninguna especie, implora á los benignos corazones pasen á visitar y socorrer tantísima necesidad. Vive calle de Buenavista, número 21, segundo izquierda.—1

CASA CALLE DEL ESCORIAL, núm. 4.—Se toman billetes y monedas de oro y plata abonándose el cambio correspondiente.—1

D. CASTO MENDEZ NUÑEZ, fotografías. Reproducción tomada de un grupo abordo de un buque de su mando. Vistas del puerto del Callao, estación del ferro-carri, fuertes del puerto y ejército peruano. Se encontrarán en la librería de San Martín, núm. 6, Puerta del Sol.—1

El Señor D. SANTIAGO PEÑARROCHA Yañez, tesoro de la casa y Estados de los Excmos. señores duques de Fernan Nuñez, condes de Cerbellon, etc., etc., falleció el día 30 de mayo de 1866. Los Excmos. Sres. Duques de Fernan Nuñez, condes de Cerbellon, etc.; doña Dolores Amezcua de Peñarrocha, viuda; los padres hermano, hermana política, parientes y testamentarios de dicho señor (q. s. g. h.), suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de novenario que en sufragio de su alma celebra la Sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro, el sábado 16 del corriente á las 10 de sumañana en la iglesia parroquial de San Andrés, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

NUOVA REMESA DE CERILLAS Asturianas.—Para su pronto despacho á 14 y 17 cuartos paquete, y los bales á 20 cuartos paquete.—Huertas, 15, tienda.—2

BAÑOS DE ALZOLA. La acreditada fonda de Sebastiana Irusta se halla perfectamente amueblada y su dueña ofrece un excelente trato en su primera y segunda mesa, á los precios de 20 y 16 rs.—13

DINERO A PRESTAMO.—SE FACILITA á las clases activa y pasiva que perciben sus haberes del Tesoro público, Colmillo, 1, principal, de 8 á 9 y de 4 á 6 de la tarde.—2

BOTINAS DE CHAGRIN CON PUNTERA y de charol francés para caballeros á 48 rs.—Infantas, núm. 7.—2

EL MAGNIFICO ALBILLO, NEGOTAR de los vinos, que es uno de los primitivos desde la fundación de la Sociedad de la Vinicola, se vende exclusivamente en la calle de Tetuan, núm. 3, á 10 rs. la botella.—10

FRANCES, INGLÉS Y CASTELLANO.—Método práctico especial para adultos.—Clases generales y lecciones particulares.—Traducciones.—Puerta del Sol, 6, tercero.—6

LA LOBA MARINA. Alta novedad en bisutería, gran centro de juguetes, y artículos para viaje. Montera, 22.—3

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

COCHE A VILLASANA Y BILBAO. El día 1.º de junio dará principio un servicio diario desde Villasana á Bilbao, saliendo de Villasana á las cinco de la mañana y de Bilbao á las cuatro de la tarde, exceptuando los domingos. Los viajeros que saliendo de Madrid en el tren express que llega á Bilbao todos los días á las nueve de la mañana, pueden llegar á Villasana para las ocho y ocho y media de la tarde en el mismo día.

Los precios están de manifiesto en Bilbao, en la administración de coches de D. Francisco Anchustegui, Arenal, número 1.—4

PARA VIAJE.—UNA BONITA Caja de madera barnizada, 100 cartas y 100 sobres, papel superior con canto dorado, laque, plumas, oblates, polvos, tinta, lapicero, portaplumas, jabon, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Se da un tinero y un cortaplumas. Plazuela de Matute, número 11, al lado de la relojería, Madrid.

HOTEL LUISA DE NOELL, 45, rue Vivienne, Paris, ENTRE LA BOLSA Y EL BOUL. MONMARTRE.

DOÑA POLONIA SANZ, PRIMER dentista de Cámara y del príncipe Muley-El-Abbas, es la única española que ejerce todo lo perteneciente á su profesión. Mayor, 22 y 24.

GRAN DEPOSITO DE CALZADO. Calle de Preciados, núm. 5, el primero á la izquierda entrando por la puerta del Sol. Botinas de charol de varias clases, de 55 á 60 rs.; botinas de becerro ó chagrín blanco ó negro á 50 rs. De estos precios se hará un descuento de 10 por 100, siempre que el pago se haga en oro ó plata.—3

SE TRASPASA POR AUSENTARSE su dueño una tienda con géneros ó sin ellos en punto concurrido. Informará el cerrajero, calle de Torija, número 3.—1

CASA DE CAMBIO Y PLATERIA Cde Lopez Espejo.—Se recibe dinero por billetes pagándolo á buen precio. Los objetos de platería se liquidan con un 5 por 100 de rebaja. Atocha, 33, portada encarnada.

ELEGANTES FALDAS Y CAPAS BORDADAS PARA BAUTIZAR, Y ENVOLTURAS COMPLETAS DE TODAS CLASES PARA RECIENTES NACIDOS, ETC., ETC. SE VENDEN CON 40 POR 100 DE REBAJA. CALLE MAYOR, NUMERO 12, ENTRESUELOS. TIENDA, CALLE DE LA MONTERA, NUMERO 12. LIQUIDACION FORZOSA. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD MAYER, HERMANOS. Necesidad absoluta de desocupar el local para el dia 1.º de agosto próximo. A fin de conseguir la realizacion de todos los géneros en el poco tiempo que queda disponible, se venderán en PUBLICA SUBASTA. CONDICIONES DE LA VENTA. Para concluir la venta el 31 de julio, esta empezará el 15 de junio desde las 9 de la mañana hasta la una, y desde las cuatro hasta las siete, excepto los días festivos, que empezará á las 9 de la mañana hasta las 11 solamente. Los géneros serán puestos á la venta á la mitad del precio de coste. Para que sean adjudicados los géneros, será preciso, por lo menos, una puja de 1/2 real sobre los artículos de 1 real hasta 10. 1 idem idem de 10 idem 100. 2 idem idem de 100 en adelante. RESUMEN DE LOS GÉNEROS. Tejidos de lana, lana y seda y sedería, en todas clases, colores y dibujos, de entretiem po, verano é invierno, para vestidos de señoras. Pañuelos y chales, en todas clases y para todas estaciones; tejidos de todas clases para abrigos de señoras, lisos, listados, cuadros, etc., y para caballeros, lana dulce, driles, paños, satenes, castores, edredones, chalecos de todas clases, fraques, mantas de viaje, etc. NOTA. No se admiten billetes para las compras que no escedan de 20 reales. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuloaga.